

Proceso de Habilitación Especialidades Médicas Ingreso 2024.

Habilitación Concurso CONISS, Ingreso 2024.

La Facultad de Medicina UCSC informa la apertura del proceso de habilitación para los programas de Especialidad Médicas en el marco del Llamado a Concurso CONISS, Año Académico 2024.

Los cupos disponibles para este concurso son en los programas de:

Anestesiología y Reanimación

Traumatología y Ortopedia

El postulante, debe efectuar el PROCESO DE HABILITACIÓN, condición absolutamente necesaria, en la cual la Universidad emitirá el beneplácito para que el interesado pueda realizar el Programa.

Podrán postular al proceso de habilitación los médicos que se encuentren participando en el concurso MINSAL correspondiente. Para el proceso de habilitación actual, se ha establecido el siguiente cronograma:

Ingreso de antecedentes desde el 26 de febrero hasta 13 de marzo 2024, el postulante debe inscribirse a través de la Ficha de Postulación, disponible en el link: <http://fichapostulacion.ucsc.cl>, donde debe incluir los siguientes antecedentes:

- *Currículum Vitae*
- *Calificación médica nacional*
- *Puntaje EUNACOM*
- *Carta de Presentación*
- *Carta de Referencia*
- *Certificado de Título y Grado*
- *Concentración de Notas Universidad*
- *Certificado de Salud Compatible*

El postulante deberá presentarse a una evaluación psicológica y asistir a una entrevista con la comisión de habilitación, la cual será informada por vía correo electrónico una vez validados sus antecedentes.

El costo económico de la evaluación psicológica debe ser asumido por el postulante.

La entrevista con la comisión de habilitación se llevarán a cabo a fines de mes de marzo 2024.

Los postulantes a la Especialidad Médica de Traumatología y Ortopedia, deben aprobar prueba de Comprensión del idioma inglés, que permita la lectura de textos propios de lo especialidad y mensajes orales breves.

El resultado de este Proceso (HABILITADO / NO HABILITADO) se le informará a cada postulante por Carta y/o vía email.

Cualquier consulta del proceso puede dirigirse a través del email Andrea Rifo arifo@ucsc.cl secretaria especialidades médicas y/o a. Ángela Alarcón aalarcon@ucsc.cl

Concepción, enero de 2024.